República de Colombia
Departamento de Antioquia
Concejo Municipal

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PINTADA - ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

Revisados los Archivos que reposan en el recinto del honorable concejo Municipal, certifica que el Acuerdo Nº009 del día 31 de mayo de 2016, **"POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LAS AUTORIZACIONES GENERALES AL ALCALDE MUNICIPAL DE LA PINTADA- ANTIOQUIA, PARA CONTRATAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** es vigente en la actualidad hasta cuando se presente otro acuerdo que lo derogué, ya que este acuerdo Municipal fue aprobado en sesiones ordinarias del mes de mayo del 2016.

No presenta modificación alguna con otro Acuerdo Municipal desde su aprobación por parte del honorable Concejo Municipal

Dado en el recinto del Honorable Concejo municipal a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

JORGE MARIO ARBOLEDA SANTAMARIA
Secretario del H. Concejo Mpal.